

Pide PSD legislación para agua

Debe ser considerada un bien público inalienable, dice David Razú

POR FERNANDO LÓPEZ

El dirigente del Partido Socialdemócrata (PSD) en el Distrito Federal, David Razú Aznar, convocó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a legislar para que el agua se considere un bien público inalienable, con el que el Gobierno capitalino esté obligado a suministrar este bien a todos los habitantes de la Ciudad de México.

Pidió a las autoridades que de manera paralela a la legislación, se aboquen a arreglar las miles de fugas de agua que hay en el DF, por donde se escapa alrededor del 35 por ciento del caudal total que llega a la ciudad.

Recordó que a principio de año, el Gobierno del DF y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunciaron una serie de cortes mensuales al suministro del agua que llega a la capital.

Sin embargo, dijo el dirigente del PSD capitalino, ante esta realidad "se debe atacar esta problemática con medidas radicales, en el DF el destino ya nos alcanzó y estamos padeciendo

los primeros efectos de una escasez de agua que se irá agudizando cada vez más".

Por ello, Razú Aznar hizo un llamado al Gobierno de la ciudad para atender de forma integral la escasez de agua, en vez de utilizar medidas lucidoras, efectistas y que pintan bien mediáticamente, pero que no solucionan el problema de fondo, sino que lo aplazan.

Pidió mayor sensibilidad del Gobierno capitalino para evitar la instalación de playas artificiales, "que desperdician una enorme cantidad de agua diariamente, lo cual resulta criminal ante la escasez del líquido que padecerán este fin de semana cientos de miles de personas, según cifras de las autoridades".

“

El destino ya nos alcanzó y estamos padeciendo los primeros efectos de una escasez que se irá agudizando cada vez más.

David Razú,
Presidente del PSD-DF

